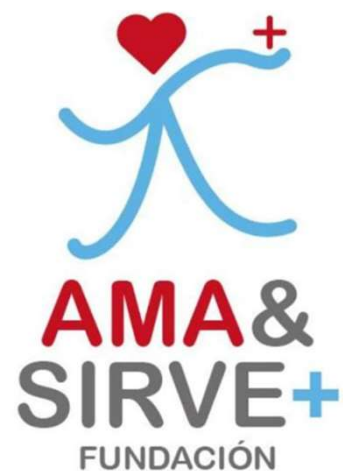




INFORME DE GESTIÓN 2022



Presentación

Mensaje de la Presidenta de la
Junta Directiva y Fundadora

- El año 2022 fue un año de innovación, en el se buscaron estrategias más sólidas que permitieran a la fundación tener ingresos un poco más estables para continuar impactando vidas.
- Agradezco a todo el equipo de trabajo que se une de manera altruista para ser de este una obra de Dios acá en la tierra.

Janeth Castaño Restrepo

Presidenta Junta Directiva y Fundadora



Presentación

Mensaje de la Gerente y
Representante Legal

- Como parte de nuestra política de transparencia, ponemos a disposición, el informe de Gestión del año 2022 con los resultados sociales.
- Quiero resaltar los logros sociales que gracias a nuestro equipo de trabajo y algunas colaboraciones pudimos mantener durante este año. Nuestro balance social sigue siendo muy positivo y esto nos fortalece para seguir adelante, vemos con optimismo la recuperación de la vida productiva de empresas y personas afectadas por pandemia y la fundación en 2023 dirigirá esfuerzos a apoyar a personas, negocios, emprendimientos y empresas con el propósito de ayudar a construir país, así como pretenderá establecerse físicamente en una nueva sede, porque reconocemos que ello nos permitirá seguir haciendo crecer nuestro balance social que es nuestra razón de ser.
- Les presento a continuación la FUNDACION MAS AMOR & MAS SERVICIO con su sigla AMA&SIRVE+, en este informe que resume los hechos mas relevantes de nuestro balance social y financiero.

Alejandra Mejía Castaño

Gerente y representante Legal



Contenido

- 1. Nuestra Fundación
- 2. Nuestro Equipo de Trabajo
- 3. Nuestros Logros en 2022
- 4. Nuestros Retos para 2023



1. NUESTRA FUNDACION



COMO GRATITUD A LA VIDA, UNA FAMILIA DECIDE DEVOLVER AL MUNDO DE LO MUCHO QUE RECIBE...

- LA FUNDACIÓN AMA&SIRVE+, nace como un sueño familiar en pro de realizar actividades de proyección social, mediante el apoyo a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Para ello ha diseñado un programa con el cual pretende vincular a jóvenes, niños y ancianos de manera tal que se fortalezcan los valores, se cree sensibilidad, responsabilidad social y pertenencia. Todo esto con el propósito de impactar positivamente sus vidas e ir sumando en la transformación de la sociedad.
- Como anexo a nuestro informe de Gestión se incluye la presentación Ama&Sirve+ que resume nuestro proyecto, lo que somos, cómo surgimos, nuestra misión, visión, valores y sobre todo cómo la haremos. También lo podrán consultar en nuestra pagina web: www.fundacionamaysirvemas.org



2. NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO





Somos 45 personas
que de manera
permanente damos
impulso a este
proyecto.

Nuestro equipo de trabajo esta integrado por:

- **Fundadores:** Quienes son benefactores y trabajan activamente. Familia Castaño Restrepo y extensión de esta: Yolanda Castaño Restrepo, Oscar Castaño Restrepo, Diego Castaño Restrepo, Janeth Castaño Restrepo, Alejandra Mejía, Felipe Mejía, Ivanna Sarmiento Castaño
- **Junta Directiva:** Janeth Castaño – Presidenta – Secretario Alfredo Giraldo, quienes además apoyan actividades administrativas, contables y de logística respectivamente.
- **La Gerente General y Representante Legal:** Alejandra Mejía Castaño, quien a su vez es fundadora y trabaja activamente en todas las actividades administrativas y sociales, liderando las distintas actividades y campañas con el grupo de estudiantes.
- **El Psicólogo:** Laura Roldan, quien dona sus servicios profesionales para apoyar al grupo de apoyo, grupo de trabajo y directivos.
- **La Contadora:** Martha Duarte, vinculada con contrato de Prestación de Servicios profesionales. Apoya la gestión operativa de la Contabilidad de la fundación y las actividades de apoyo empresarial que son fuente de ingreso para la fundación. Además Participa activamente de las distintas actividades sociales
- **La Revisora Fiscal :** Yaneth Hernandez Zapata, quien dona sus servicios profesionales y participa activamente de las distintas actividades.
- **El auxiliar de comunicación y logística:** Felipe Mejía Castaño, también fundador. Apoya los eventos en todo lo relacionado con logística de sonido y comunicación y participa permanentemente en las distintas actividades sociales que se programan con el grupo de estudiantes.
- **Los Estudiantes subsidiados:** Quienes nos entregan horas de Servicio social. En total en el año 202 fueron 10 estudiantes, una estudiante beneficiada con beca del 50% para un programa tecnológico y 9 que recibieron apoyo económico para su sostenimiento. Es un grupo interdisciplinario que entrega su talento al servicio de niños y ancianos y de la comunidad en general y apoya todas nuestras actividades. fueron: Maria Laura Gallego, Cristian Marin, Laura Estrada, Alejandra Posada, Levis Barrera, Yira Corrales, Cristian Bedoya, John Fredy zapata, Sebastian Martinez y Miguel Hernández.
- **Grupo de Apoyo:** Son 18 personas que voluntariamente se han adherido al proyecto y permanentemente nos acompañan en la ejecución de las distintas actividades y programas, ya sea con recursos y/o tiempo, su aporte ha sido fundamental para la obtención de nuestros logros, Son: Manuel Agudelo, Lina Garcia, Víctor Henao, Dora Gonzalez, Yolima Castaño, Juan castellano; Claudia Garces, Claudia Cardona, Ricardo Zuluaga, Catalina Jimenez, Camilo Orosco y Sra., Monica Saltarin, Andrea Estefanía Tapias, Javier restrepo, Aracely espinal, Alonso Restrepo y Sra., Claudia Henao etc.
- **Son realmente muchas mas personas que voluntariamente se han unido a nuestro proyecto. a todos un Dios les pague porque sin su aporte no hubiese sido posible dar inicio a este sueño.**



3. Nuestros Logros en 2022

A Continuación, se hará registro de Las acciones que ejecutamos para el cumplimiento de nuestra misión





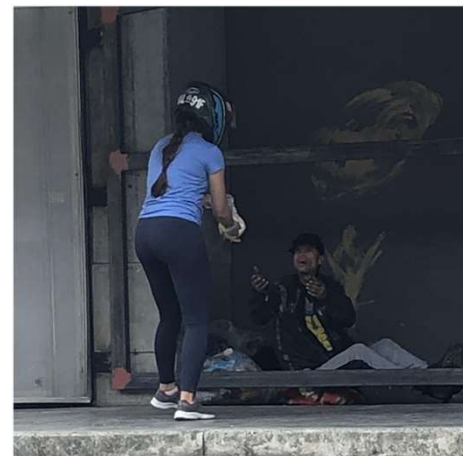
ALIMENTACIÓN

En el año 2020 creamos la estrategia Alimentemos la Ciudad, cuyos principales benefactores son los habitantes de calle. Para este 2022 continuamos con la ejecución de esta campaña, en la que se entregaron alrededor de 2,500 desayunos.



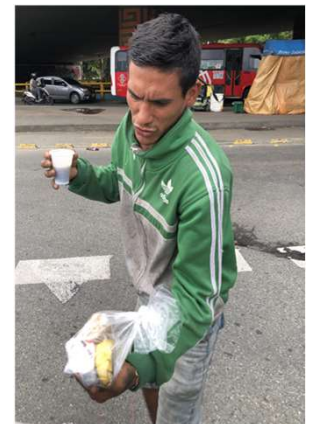


ALIMENTACIÓN





ALIMENTACIÓN





APOYO AL ADULTO MAYOR

Desde nuestros inicios, parte de nuestra misión está pensada en el acompañamiento al adulto mayor, año tras año lo hacemos para la temporada de navidad. A continuación un poco de esta experiencia en diciembre del 2022:





APOYO AL ADULTO MAYOR





APOYO AL ADULTO MAYOR





APOYO A LOS NIÑOS

Otro foco poblacional de nuestro accionar social son nuestros niños, a quienes al igual que a los adultos mayores, llevamos alegría en navidad con entrega de regalos . A continuación, un poco de esta experiencia en diciembre del 2022:





APOYO A LOS NIÑOS





APOYO A LOS NIÑOS





APOYO A LOS NIÑOS





Auxilios Educativos y capacitaciones

- En 2022, continuamos entregando las ayudas económica para estudio, 2 beneficiarios permanentes a quienes apoyamos con 50% y 25% de su matrícula en programa tecnólogo y profesional, respectivamente.
- Se dicta primer curso de contabilidad Básica, donado por la profesional contadora pública, especialista en NIIF, se capacitaron 10 personas dentro de las cuales 2 generaron oportunidad laboral, a través de la fundación



Apoyo Psicológico

- Comenzamos a trabajar con la Psicóloga Laura Rondan, un proyecto en el cual la fundación aporta 50% del valor de las consultas Psicológicas a población vulnerable. En 2022 se apoyaron 2 beneficiarios.



4. ¿QUÉ QUEREMOS PARA EL 2023?

Para el próximo año, visionamos una nueva sede que permita acoger con amor y servicio a nuestras poblaciones foco de atención, así como dar inicio a la línea de formación AMA&SIRVE+ con cursos académicos de diversos temas dictados por profesionales y otras estrategias con razón social que nos posibiliten la recaudación de fondos, al mismo tiempo que generamos oportunidades laborales. Con estos cursos comenzamos a construir con pasos pequeños pero seguros nuestra gran visión de ser Institución Educativa. Seguiremos con las campañas vigentes anuales y con el interés de impactar positivamente la vida de más niños, niñas, adultos mayores y demás población que esté a nuestro alcance.



DECLARACIONES DE LEY

- **Sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.**

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2000, puedo garantizar ante fundadores y asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo adquiridos y utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con las garantías de que estos son importados legalmente.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de comercio con todos sus detalles, esta a disposición y es parte integrante del presente informe.



DECLARACIONES DE LEY

- **Libre circulación de facturas.**
La empresa ha dado estricto cumplimiento a las normas regulatorias de la propiedad intelectual y de derechos de autor, y todo el software usado, cuenta con sus respectivas licencias.
Ni los administradores ni ningún miembro de la Fundación entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores, dando cumplimiento con lo establecido en la Ley 1676 de 2013
- **Sobre la disposición de los informes de ley.**
Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de sociedades (Circular Externa 300-000002 del 06/05/2010), este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los fundadores y asociados con la debida anticipación.
- **5.4 Sobre las obligaciones de seguridad social.**
En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la fundación ha cumplido con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
- **Sobre La contabilidad**
AMA&SIRVE+, tiene contratada la contabilidad en modalidad Freelance, No obstante, todo el control documental, se tiene Administrado y manejado por la fundación.
La contabilidad cumple las normas de la materia y se tiene al día y correctamente custodiado su archivo.



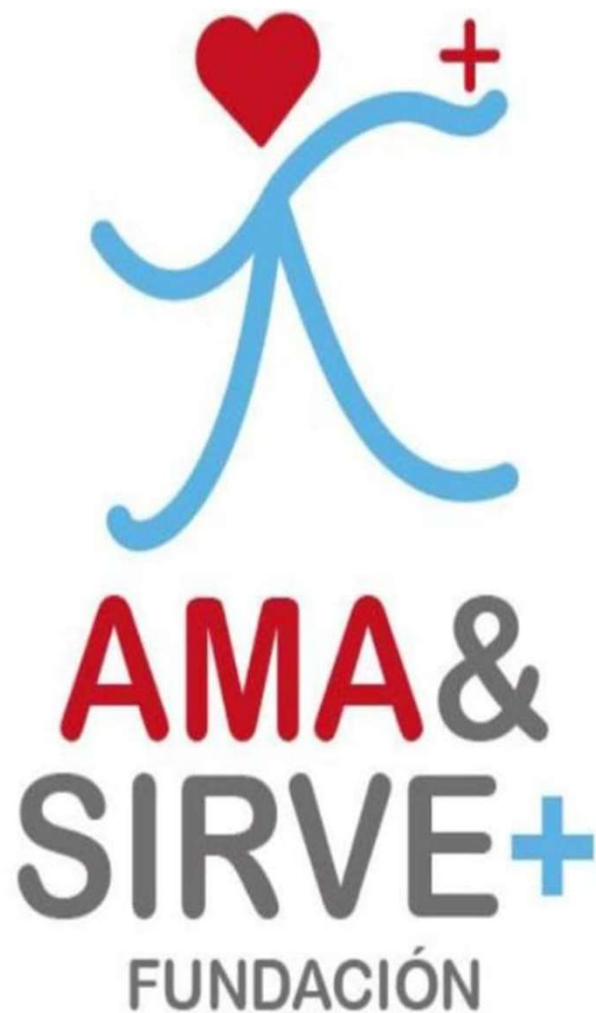
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, Los estados financieros que se presentan reflejan todos los hechos económicos que afectaron la Compañía, estos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- La compañía cerró el año con una pérdida de \$ 109,439, la gerencia viene controlando los gastos, para comenzar a operar generando excedentes de modo que la fundación sea también un negocio viable financieramente y no tenga que ser sostenida por sus fundadores, ya que hasta ahora su interés era netamente social.
- En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, Los estados financieros que se presentan constituyen el tercer juego de estados financieros que compara año 2021 y 2022.



“No siempre podemos
hacer grandes cosas,
pero si podemos hacer
cosas pequeñas con
amor.”

(Madre Teresa de Calcuta)



+57 3166457765



@amasirve



Fundación Ama&sirve+



55100052465 ahorros

PAGINA WEB:

www.fundacionamaysirvemas.org